



Dirección General
de Recursos Humanos
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

CONCURSO DE TRASLADOS DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN Y DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

CURSO 2022/2023

Resolución definitiva

EXCLUIDOS

Excluidos
Relación definitiva de participantes excluidos del Concurso de Traslados 2022/2023

Cuerpo: 0510 INSPECTORES DE EDUCACION					
Apellidos y Nombre	Dni	Mod.	Sup. Dº Pref. Cent	Sup. Dº Pref. Local.	Causa de Exclusión
BARCENA ESPELETA,ARACELI	*****1835	J			NO PERTENECER A NINGUNO DE LOS CUERPOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
MARTINEZ GODINO,MARIA LAURA	*****5430	J			NO PERTENECER A NINGUNO DE LOS CUERPOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
NECHES OLASO,RUTH	*****4880	J			NO PERTENECER A NINGUNO DE LOS CUERPOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
RUBIO VALLEJO,IGNACIO	*****7343	J			NO PERTENECER A NINGUNO DE LOS CUERPOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Modalidades: A: Destino definitivo; B: Excedente voluntario; C: Resolución firme de expediente disciplinario; D: Cumplimiento de sentencia o resolución de recurso; E: Supresión o modificación del puesto de trabajo donde desempeñaban con carácter definitivo; F: Reingreso con destino provisional; G: Excedencia forzosa; H: Suspensión de funciones una vez cumplida la sanción; I: Causas análogas que hayan implicado la pérdida del puesto de trabajo que desempeñaban con carácter definitivo; J: Provisional que nunca ha obtenido destino definitivo; K: En practicas

D.P.Centro: A: Por supresión de la plaza o puesto o por haber cesado voluntariamente; B: Por modificación de la plaza o puesto; C: Por desplazamiento del centro por insuficiencia de horario; D: Por adquisición de nuevas especialidades

D.P.Localidad: A: Por supresión o modificación de la plaza o puesto; B: Por desplazamiento del centro por insuficiencia de horario; C: Por desempeñar otro puesto en la Administración Pública con pérdida de la plaza docente; D: Excedencia voluntaria por cuidado de familiares; E: Por cese en la adscripción en puestos docentes en el exterior; F: En virtud de sentencia o recurso administrativo; G: Por rehabilitación en el servicio activo tras jubilación por incapacidad